



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución  
de Sentencias  
Cali - Valle del Cauca

**SIGCMA**

## JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

### AUDIENCIA DE REMATE AUDIENCIA No. 19

En Santiago de Cali, siendo las 10:02 am, del día 08 de julio de 2021, la doctora Adriana Cabal Talero titular del Juzgado Tercero Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali, informa que para el día de hoy se dispuso llevar a cabo diligencia de remate programada en auto 731 de abril 27 de 2021, proferido dentro del proceso ejecutivo 015-2014-00589-00 para vender en pública subasta el bien identificado con la Matrícula Inmobiliaria No. 370-312216, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Buga – Valle.

No obstante, se deja constancia que NO SE APORTARON las publicaciones de que trata el art 450 del C.G.P., ni el certificado de tradición actualizado del bien aquí perseguido, motivo por el cual no es viable llevar a cabo la diligencia de remate.

Se dispone que a través de la Oficina de Apoyo se haga entrega de los Depósitos Judiciales, que fueron consignados por los interesados en participar en esta diligencia.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina la misma, siendo las 10:03 am y se dispone la expedición de un acta que contenga lo aquí indicado.

La Juez,



ADRIANA CABAL TALERO